

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**25463** *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre expediente de reclamación indemnizatoria n.º 2/04.*

Doña María Rosario Ezquerro Serrano, Instructora del expediente de reclamación indemnizatoria n.º 2/04, que se abrió en la Inspección Penitenciaria de la entonces Dirección General de Instituciones Penitenciarias, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, por el presente emplaza a don José Luis Gutiérrez Fernández para que en el plazo de quince días se persone ante esta Instrucción, en el edificio de la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, c/ Alcalá 38-40, 5.ª planta, de Madrid, C.P. 28014, en horario de atención al público, para comunicarle la continuación de las actuaciones en el expediente de reclamación indemnizatoria n.º 2/04 y solicitarle que subsane la reclamación que a su instancia se tramita en esta Unidad, señalando domicilio a efectos de notificaciones. En caso contrario se le tendrá por desistido, conforme al artículo 71.1 de la referida Ley.

Madrid, 8 de julio de 2010.- Subdirectora General de la Inspección Penitenciaria.

ID: A100055365-1